

CIRCUITO PATRIMONIAL

Pichilemu



Ruta Patrimonial N°20

Camino Real del Centro del Corregimiento de Colchagua.

Región de O'Higgins



Ministerio de Bienes Nacionales

Circuito Patrimonial de Región de O'Higgins

El presente circuito es parte de la Ruta Patrimonial N°20: Camino Real del Centro del Corregimiento de Colchagua, de la región del Libertador Bernardo O´Higgins. Este recuento invita al visitante a retroceder en el tiempo, a una época alejada del ruido y la velocidad que caracterizan el estilo de vida moderno. Durante su recorrido, podrá disfrutar de un apacible entorno rural; visitar una serie de monumentos nacionales caracterizados por su arquitectura colonial y neoclásica; y finalmente, empaparse de la historia de este territorio, cuna de destacados personajes, entre los que se entremezclan los indígenas que habitaron los primeros asentamientos; los patriotas influyentes, que colaboraron en el proceso independentista; y los actuales lugareños y cultores de oficios, forjadores de nuestra identidad cultural campesina propia del centro del país.

1

Guacarhüe

Del mapudungún Guacar hue "Lugar donde se encuentran tesoros". Esta pintoresca localidad pertenece a la comuna de Quinta de Tilcoco. La plaza y su entorno fueron declarados Zona Típica en 1991. La plaza posee una forma irregular que se interrumpe por un estero y que continua al otro lado, rodeándose de bellas casas de características coloniales. La Iglesia que remata este sector, es la más antigua del valle del Cachapoal, tiene una gemela en la comuna de Pichidegua, y también es Monumento Histórico desde 1991. Además de su belleza, su importancia radica en que fue diseñada por Joaquín Toesca en 1778. La original fue reconstruida posterior al terremoto de 1835 y restaurada después del sismo de 2010. Pese a no pertenecer a la Ruta N° 20, el encanto y singular trazado lineal que configura este poblado, permiten al visitante percibir la influencia colonial en el quehacer diario.

2

Zúñiga

Este pueblo ubicado 15 km al norte de San Vicente de Tagua Tagua, debe su nombre al párroco de Peumo, Antonio Zúñiga (quien hacia mediados de la década de 1760 gestionó la construcción de una capilla para los feligreses locales). Este poblado constituye una experiencia arquitectónica sumamente particular, ya que es representativa de los asentamientos rurales de las familias

acaudaladas del Valle Central, donde el adobe y la teja son los elementos constructivos y estilísticos predominantes. Tanto las robustas casas de Zúñiga como su entorno, configuran una identidad estilística local en la que pese a que muchos árboles fueron destruidos, aún se pueden apreciar sectores con la característica bóveda verde que corona su calle principal. Después del terremoto de 2010, muchas de sus casonas fueron restauradas gracias a una acción conjunta entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes. La riqueza de esta Zona Típica declarada en 2005, se complementa con cuatro Monumentos Históricos más que relevan el carácter patrimonial de la zona: la Casa Galafe, la Casa Cáceres, la Casa Parroquial y la Parroquia. De estos, solo la iglesia se puede visitar durante los fines de semana.

3

Lolol



La palabra Lolol proviene del mapudungun y significa “paraje con muchos hoyos”, que hace referencia a los hoyos que realizan los camarones en la arena. En los inicios de la conquista se originó la hacienda Lolol, que en el siglo XVIII se convirtió en una de las más grandes de la región. Su expansión y esplendor, se debió a la apertura de los mercados de trigo con Australia, California y Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XIX. El centro histórico de Lolol se estructura en torno a la iglesia y la plaza triangular ubicada al frente; este sector fue declarado Zona Típica el 16 de mayo del año 2003, debido a su arquitectura y paisaje pintoresco, que le dan una identidad cultural que merece ser conservada.

El poblado se caracteriza por los largos tramos de viviendas de adobe con corredor a la calle, siguiendo las curvas del camino y los accidentes geográficos, lo que le confiere a Lolol un atractivo singular propio del mundo rural colonial. En el centro cultural y cívico de Lolol y en torno a la zona típica existen diversos cafés. La biblioteca y sala de exposición son gratuitas.

4

San Pedro de Alcántara



El pueblo de San Pedro de Alcántara, ubicado actualmente en la comuna de Paredones, posee un gran atractivo arquitectónico, lo

que motivó que fuera declarado Zona Típica en el año 1974. Hacia el año 1690, Francisca Muñoz de Gormaz, donó algunas tierras a la orden de San Francisco y en 1691, Fray Bernardo de Hormeño fundó en el lugar una hospedería destinada a alojar sacerdotes en tránsito, germen del convento ratificado por Felipe V en 1717. En los albores del siglo XX, una crecida del estero arrasó con el viejo caserío y dejó en malas condiciones el convento, cuya iglesia fue destruida por el terremoto de 1906. La construcción de la actual iglesia data, posiblemente, de 1908 y se encuentra al otro lado del estero, en torno a ella creció el actual poblado de Alcántara. Esta localidad, bastante alejada de los grandes centros poblados, se caracteriza por mantener de forma relativamente intacta su enorme encanto rural, reflejado en algunos detalles de sus calles, como los faroles que datan del siglo pasado y su sencilla arquitectura, donde predominan los corredores exteriores, con algunos bancos que invitan al transeúnte al descanso. En este lugar, aún se conserva la tradición adobera, los días son pausados, los niños juegan en la calle y los amigos de distintas edades se juntan en la sombra que otorga la forma de sus esquinas. Solo alguno que otro automóvil da cuenta de la presencia del siglo XXI en este paradigmático lugar.

5

Pichilemu



Pichilemu proviene de la lengua mapudungún y quiere decir "pequeño bosque". Su origen como balneario se remonta a 1885, cuando Agustín Ross compró cincuenta y cuatro cuerdas del fundo Petrel, para formar allí un balneario de lujo para la elite. De este modo, inició la construcción de diversas obras arquitectónicas, como el casino y el parque Ross (declarados Monumentos Nacionales en 1988). Este casino fue el primero en construirse en Chile, manteniéndose en funcionamiento hasta 1932 (actualmente pertenece a la municipalidad). Otra de las aspiraciones de Agustín Ross, era extender la línea férrea desde Palmilla hasta Pichilemu, para otorgar un mayor dinamismo al balneario. Es así como la estación de ferrocarriles de Pichilemu terminó de construirse en 1927, un año después de su muerte. La estación fue declarada Monumento Nacional el año 1994 y destaca por su planta en forma de "H" y el prolijo trabajo de carpintería en ventanas y decorados.